

Notas de Electrónica					
Título:	Teradyne (TER) cae un 17,4% después de que las ventas de pruebas de semiconductores impulsadas por la IA reconfiguren su mix de beneficios				
Encabezado:					
Fecha:	03/05/26 (por la tarde)	Fuente:	SIMPLYWALL ST	Por:	
Link:	https://simplywall.st/es/stocks/us/semiconductors/nasdaq-ter/teradyne/news/teradyne-ter-cae-un-174por-ciento-despues-de-que-las-ventas/amp				

- Resultados récord:
 - Ventas: 1,282.49 millones USD (+ fuerte impulso por IA).
 - BPA GAAP: 2.53 USD.
 - Previsión Q2: ingresos entre 1,150–1,250 millones USD y BPA de 1.83–2.12 USD.
- Cambio de perfil de negocio:
 - Segmento de pruebas de semiconductores superó 1,000 millones USD.
 - La IA representó ~70% de las ventas totales, consolidándose como motor principal.
- Narrativa de inversión:
 - Catalizador: exposición masiva a pruebas de chips/memorias para IA.
 - Riesgo: alta concentración en semipruebas, sensible a ciclos y programas de IA.
 - Previsión 2028: ingresos de 4,100 millones USD y beneficios de 952 millones USD.
 - Valor razonable estimado: 307.41 USD/acción, ~11% por debajo del precio actual.
- Estrategia corporativa:
 - Adquisición de TestInsight para integrar pruebas virtuales y generación de patrones, reforzando su papel en flujos de diseño y hardware de centros de datos.
 - Busca diversificar y añadir resiliencia frente a volatilidad en gasto de hardware.
- Perspectivas de analistas
 - Antes del auge IA, estimaciones más optimistas proyectaban hasta 7,300 millones USD en ingresos y 2,200 millones USD en beneficios.
 - Riesgo clave: concentración de clientes y exposición a China.

Conclusión: Teradyne se ha transformado en un jugador central de pruebas para cargas de trabajo de IA, con resultados récord y adquisiciones estratégicas. Sin embargo, su dependencia del ciclo de semipruebas y la concentración de clientes plantea riesgos significativos para la estabilidad de ingresos y márgenes.

Notas de Electrónica	
Título:	Mayo ya tiene ganadores: los fabricantes de chips de IA de Corea y Taiwán impulsan las acciones asiáticas a números récord
Encabezado:	Los mercados bursátiles asiáticos han arrancado mayo con fuerza tras recuperar el terreno perdido semanas atrás.

Fecha:	04/05/26	Fuente:	ESTRETEGIAS DE INVERSIÓN	Por:	Sergio Delgado
Link:	https://www.estrategiasdeinversion.com/amp/mayo-ya-tiene-ganadores-los-fabricantes-de-chips-n-913695				

Los mercados asiáticos iniciaron mayo con fuerza gracias al repunte de los fabricantes de chips de IA en Corea del Sur y Taiwán, que impulsaron índices bursátiles a niveles récord. Empresas como TSMC, Samsung y SK Hynix lideraron las subidas con incrementos de hasta 13%, reflejando la elevada demanda global de semiconductores para inteligencia artificial.

- Índices asiáticos al alza:
 - El MSCI Asia Pacific avanzó 2.3% en una sola sesión, alcanzando niveles no vistos desde principios de abril.
 - El Kospi surcoreano repuntó más de 5%.
 - El Taiex taiwanés subió 4.5%.
- Empresas protagonistas:
 - TSMC: +6.6% en una jornada.
 - Samsung Electronics: +5%.
 - SK Hynix: +13%, destacando por la fuerte demanda de memorias avanzadas.
- Motor de crecimiento:
 - La IA retoma protagonismo tras semanas de volatilidad geopolítica.
 - La estabilización internacional favorece la entrada de capital en activos de riesgo.
 - La demanda de chips de alto rendimiento impulsa nuevas líneas de negocio con márgenes elevados.
- Impacto regional:
 - Asia consolida su papel como eje fundamental de la economía tecnológica, gracias a su capacidad productiva y ecosistema especializado.
 - El sector inmobiliario en China y el de vehículos eléctricos también acompañaron el rebote bursátil.
 - El precio del crudo se moderó a 102 USD/barril, aliviando presiones inflacionarias.

Conclusión

El inicio de mayo confirma que los semiconductores para IA son el principal catalizador de los mercados asiáticos, con Corea del Sur y Taiwán liderando el rally. La combinación de alta demanda global, estabilización geopolítica y expansión de capacidad productiva refuerza la narrativa de que Asia seguirá siendo el epicentro de la nueva economía tecnológica.

Notas de Electrónica					
Título:	OCDE recomienda a Costa Rica fortalecer industria de semiconductores				
Encabezado:					
Fecha:	04/05/26	Fuente:	CR HOY	Por:	Alexánder Ramírez
Link:	https://www.crhoy.com/economia/ocde-recomienda-a-costa-rica-acciones-en-tres-areas-para-fortalecer-industria-de-semiconductores/				

- Reconocimiento inicial: La OCDE destaca que Costa Rica ofrece condiciones favorables para el desarrollo del ecosistema de semiconductores, con un entorno regulatorio atractivo, apertura comercial y fuerza laboral cualificada.
- Tres áreas clave de política:
 - Entorno empresarial: Facilitar integración de empresas locales en cadenas globales, simplificar trámites, apoyar emprendimientos y promover innovación.
 - Capital humano: Desarrollar talento nacional, atraer capacitadores extranjeros, retener perfiles altamente calificados y fortalecer innovación/emprendimiento.
 - Infraestructura: Invertir en transporte, logística, energía y agua sostenibles para acompañar la expansión del sector.
- Recomendaciones estratégicas:
 - Coordinar estrategias mediante una plataforma con actores públicos y privados.
 - Formular políticas basadas en evidencia aprovechando capacidades estadísticas nacionales.
 - Promover transferencia de conocimiento y cooperación internacional.
- Ventajas competitivas del país:
 - Marco regulatorio favorable y atractivo para IED
 - Proximidad geográfica y cultural a centros clave de fabricación.
 - Infraestructura energética e hídrica adecuada.
 - Mano de obra relativamente cualificada y con experiencia.
- Contexto global: La concentración de segmentos críticos en pocas regiones aumenta la vulnerabilidad de la cadena de valor. Costa Rica busca fortalecer su resiliencia y posicionarse como destino atractivo para grandes empresas de semiconductores.

Conclusión: Con políticas alineadas en entorno empresarial, talento e infraestructura, Costa Rica puede consolidar su papel en el ecosistema global de semiconductores y aprovechar oportunidades de crecimiento en un sector estratégico.

Notas de Electrónica					
Título:	Trump rompe el acuerdo Turnberry con un arancel del 25 por ciento a los coches europeos: los semiconductores y el comercio digital están en la siguiente línea				
Encabezado:					
Fecha:	03/05/26 (por la tarde)	Fuente:	WWWHATSNEWS	Por:	
Link:	https://wwwwhatsnew.com/2026/05/03/trump-arancel-25-coches-europa-acuerdo-turnberry-semiconductores-mayo-2026/				

- Anuncio clave: El 1 de mayo, Trump comunicó en Truth Social que subirá los aranceles a coches y camiones europeos al 25%, acusando a la UE de incumplir el Acuerdo Turnberry sin especificar la violación.
- Qué era Turnberry:

- Firmado en julio de 2025, fijaba un techo arancelario del 15% sobre bienes europeos (autos, semiconductores, farmacéuticos).
- La UE eliminó aranceles a bienes industriales de EE. UU., comprometió 750,000 millones USD en compras energéticas y 600,000 millones en inversiones en EE. UU. antes de 2028.
- Incluía cooperación en chips de IA, comercio digital y seguridad de cadenas de suministro.
- Impacto inmediato:
 - Los fabricantes europeos pierden ahorros estimados de 500–600 millones EUR mensuales.
 - Caídas bursátiles: Stellantis (-2%), Ferrari (-1.5%).
 - BMW y Stellantis, con plantas en EE. UU., están parcialmente protegidos; Mercedes, Porsche y Ferrari absorben el golpe completo.
- Implicaciones tecnológicas:
 - El precedente abre la puerta a que Trump rompa también las disposiciones de semiconductores y comercio digital.
 - Investigaciones bajo Sección 301 ya incluyen bienes de alta tecnología.
 - Empresas como ASML, NXP e Infineon podrían ser las siguientes afectadas.
- Respuesta europea:
 - El Parlamento Europeo tiene salvaguardas para reimponer aranceles si EE. UU. viola el acuerdo.
 - Bruselas evalúa activar el Anti-Coercion Instrument (aranceles, restricciones de contratación pública, suspensión de derechos de PI).
 - La UE probablemente responderá con medidas específicas al sector automotriz y acelerará inversión en alternativas tecnológicas soberanas.
- Contexto geopolítico:
 - Europa enfrenta simultáneamente tensiones con EE. UU. (aranceles) y con China (amenazas por exclusión de Huawei/ZTE).
 - La presión refuerza la necesidad de soberanía tecnológica europea en chips, cloud y telecomunicaciones.

Conclusión: El arancel del 25% sobre autos europeos es más que un golpe económico: establece un precedente que pone en riesgo las cláusulas de cooperación tecnológica del Acuerdo Turnberry. La UE se enfrenta a una doble presión (EE. UU. y China) que convierte la inversión en soberanía digital en una prioridad estratégica para 2026.

Notas de Electrónica					
Título:	Inversión extranjera de 12.7 mil millones exige nueva red de proveedores mexicanos				
Encabezado:					
Fecha:	03/05/26 (por la tarde)	Fuente:	MAYA COMUNICACIÓN	Por:	

Link:	https://mayacomunicacion.com.mx/inversion-extranjera-de-12-7-mil-millones-exige-nueva-red-de-proveedores-mexicanos/
-------	---

- IED 2024:
 - Manufactura: 12.7 mil millones USD (principal motor).
 - Transporte y almacenamiento: 5.2 mil millones USD.
 - Servicios financieros y seguros: 4.6 mil millones USD.
 - La inversión se extiende más allá de la producción, hacia logística y soporte financiero.

- Exigencias para proveedores nacionales:
 - Certificaciones ISO y sistemas de facturación automatizada.
 - Protocolos de entregas trazables en tiempo real.
 - Controles de calidad estadísticos.
 - Las pymes sin estas métricas quedan fuera de licitaciones corporativas.

- Política industrial – “Plan México”:
 - Objetivo: aumentar contenido nacional en exportaciones.
 - Sectores estratégicos: automotriz, aeroespacial, electrónicos y semiconductores, farmacéutico y químico.

- Nuevos nichos de mercado:
 - Autopartes y empaques industriales.
 - Servicios críticos: mantenimiento CNC, software de inventarios, seguridad perimetral, limpieza técnica en cuartos limpios.

- Condiciones B2B:
 - Modelos Just in Time.
 - Absorción de costos logísticos en retrasos.
 - Financiamiento de plazos de pago corporativos (60–90 días).
 - La viabilidad de las pymes depende de sostener ciclos de capital de trabajo largos.

- Rentabilidad y barreras de entrada:
- Empresas que logran profesionalización superan la rentabilidad promedio del comercio.
- Requiere inversión en tecnología, capacitación técnica y cumplimiento fiscal.

Conclusión: La IED está transformando la base industrial mexicana: las pymes deben profesionalizarse rápidamente para integrarse a cadenas de manufactura avanzada. El éxito del nearshoring dependerá de si México logra consolidar una red nacional de proveedores capaces de cumplir estándares globales, evitando que las plantas operen con insumos importados.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	México, tercero en el ranking de países con más OMVs				
Encabezado:					
Fecha:	04/05/26	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Juan Carlos Villarruel

Link:	https://consumotic.mx/telecom/mexico-tercero-en-el-ranking-de-paises-con-mas-omvs/
-------	---

- Posición global: México cuenta con 124 OMVs activos, ocupando el tercer lugar mundial después de Alemania (129) y Dinamarca.
- Penetración internacional: Europa lidera con 19% de participación, seguida por Norteamérica (15%) y Latinoamérica (5%), considerada con alto potencial de crecimiento.
- Escala de suscriptores: Los principales OMVs suman 88 millones de líneas en 37 mercados; México destaca con 30.6 millones al cierre de 2025, proyectados a 35.8 millones en 2026.
- Caso Bait (Walmart): Es el líder en México con 26.4 millones de suscripciones, muy por encima de otros OMVs que oscilan entre 6.1 y 20.1 millones en distintos países.
- Crecimiento en México: Entre 2013 y 2025 el mercado creció 21.8%, con ingresos de 6,063 millones de pesos en Q4 2025 (+35.1% anual).
- Desafíos financieros: Se observa desaceleración en ingresos por caída de 3.7% en el ARPU, atribuida a la masificación de prepago y bajo consumo de datos (3.8 GB/usuario vs. 6.4 GB promedio nacional).
- Infraestructura:
 - 67% de los OMVs operan sobre Altán Redes (incluyendo Bait y CFE Telecom).
 - 23% sobre Telcel.
 - 10% sobre AT&T/Movistar.
- Cambio regulatorio: Movistar devolvió espectro en 2022; sus operaciones OMV migraron a la red de AT&T.
- Preferencias de usuarios: La decisión de contratación pasó de “cobertura por miedo” a criterios racionales: cobertura, precios, promociones y servicio.
- eSIM como motor:
 - Penetración de 15.4% en 2025, proyectada a 27.2% en 2026 y hasta 55.5% en 2028.
 - Permite operación sin tiendas físicas, reduciendo costos de adquisición.
 - Actualmente limita acceso al segmento masivo, concentrándose en usuarios de gama media-alta.

Conclusión: México se consolida como potencia en número de OMVs, con fuerte crecimiento en líneas e ingresos. Sin embargo, enfrenta retos de rentabilidad por bajo consumo y dependencia de infraestructura, mientras la eSIM redefine el modelo operativo y abre nuevas oportunidades de expansión.

Notas de Telecomunicaciones	
Título:	Registro de líneas telefónicas: ¿Cuándo es la fecha límite?

Encabezado:					
Fecha:	03/05/26 (por la tarde)	Fuente:	INFORMADOR.MX	Por:	
Link:	https://www.informador.mx/mexico/registro-de-lineas-telefonicas-cuando-es-la-fecha-limite-20260503-0086.html				

La fecha límite para registrar las líneas telefónicas en México es el 30 de junio de 2026. Quienes no completen el trámite verán suspendido su servicio desde el 1 de julio de 2026, aunque podrán reactivarlo al realizar el registro. Durante la suspensión solo estarán disponibles llamadas a números de emergencia como el 911.

- Detalles Clave del Registro
 - Inicio del registro: Enero de 2026.
 - Autoridad responsable: Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).
 - Obligatoriedad: El registro es obligatorio para todas las líneas móviles activas.
 - Datos requeridos:
 - CURP (personas físicas) o RFC (personas morales).
 - Identificación oficial vigente.
 - Que la línea esté activa.

Consecuencias de no registrar

- Suspensión temporal del servicio (llamadas, mensajes y datos) desde el 1 de julio de 2026.
- Durante la suspensión solo se podrán realizar llamadas a:
 - 911 (emergencias)
 - 089 (denuncias anónimas)
 - 088 (Seguridad Federal)
 - Líneas de soporte del operador.
- Obligaciones contractuales continúan: el usuario debe seguir pagando su plan o equipo adquirido aunque la línea esté suspendida.

Cómo registrar tu línea

- Opciones disponibles:
 - Acudir físicamente a una sucursal de tu compañía (Telcel, Movistar, AT&T, Bait, etc.).
 - Realizar el trámite en el portal digital de tu operador.
- Documentos necesarios:
 - CURP o RFC.
 - Identificación oficial vigente.
 - Línea activa.

Contexto

- La medida busca combatir delitos como extorsión y fraude telefónico, vinculando cada número celular a una identidad oficial.
- Aunque polémica y con rechazo social, el gobierno mantiene la obligatoriedad y advierte que no habrá prórrogas.

Acción recomendada: Si aún no has registrado tu línea, hazlo antes del 30 de junio de 2026 para evitar suspensión. ¿Quieres que te prepare un checklist rápido con pasos y documentos por operador (Telcel, Movistar, AT&T, Bait) para que lo tengas a la mano?

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Coordinan retiro de cableado en el Centro Histórico; depende de empresas de telecomunicaciones				
Encabezado:	Clemente Gómez Medina, secretario de Servicios Públicos, informó que el municipio funge como enlace para facilitar la intervención, sobre todo cuando el cableado representa un riesgo para inmuebles o transeúntes				
Fecha:	03/05/26 (por la tarde)	Fuente:	RETO DIARIO	Por:	Lesli Jiménez González
Link:	https://retodiario.com/capital/2026/05/03/coordinan-retiro-de-cableado-en-el-centro-historico-depende-de-empresas-de-telecomunicaciones/#google_vignette				

- Responsabilidad principal:
 - El retiro de cables en desuso o caídos corresponde directamente a las empresas proveedoras de servicios de telefonía e internet.
 - El municipio actúa como enlace y coordinador, no como ejecutor.
- Coordinación institucional:
 - Las solicitudes ciudadanas se canalizan al área de Desarrollo Urbano, responsable del programa de “descableado” en el Centro Histórico.
 - Se trabaja en conjunto con la Gerencia del Centro Histórico, encabezada por Aimeé Guerra Pérez.
 - Existe un convenio con la CFE que incluye suministro eléctrico, recaudación de alumbrado público y apoyo en casos de riesgo.
- Procedimiento operativo:
 - Ante reportes de cables caídos o peligrosos, el municipio coordina acciones con CFE y empresas de telecomunicaciones.
 - El objetivo es atender riesgos para inmuebles y transeúntes de manera más eficiente.
- Mensaje clave:
 - Aunque hay coordinación interinstitucional, cada compañía debe hacerse cargo de su infraestructura.
 - El municipio facilita la intervención, pero no sustituye la responsabilidad empresarial.

Conclusión: Puebla ha estructurado un esquema de coordinación para atender el problema de cables en vía pública, pero la ejecución depende de las empresas proveedoras. La eficiencia del programa de “descableado” en el Centro Histórico está condicionada al cumplimiento de estas compañías.

Notas de Telecomunicaciones				
Título:	Dip. Diego Echeverría impulsa iniciativa para ordenar el cableado aéreo y proteger a las familias de BC			
Encabezado:	La iniciativa obliga a empresas de telecomunicaciones y energía a retirar el cableado deteriorado o pagar los costos cuando lo hagan los Ayuntamientos. Propone incentivar la transición hacia infraestructura subterránea para garantizar ciudades modernas, seguras y resilientes			
Fecha:	03/05/26 (por la tarde)	Fuente:	DIARIO TIJUANA	Por:
Link:	https://diariotijuana.info/2026/05/dip-diego-echeverria-impulsa-iniciativa-para-ordenar-el-cableado-aereo-y-proteger-a-las-familias-de-bc			

- Problema identificado:
 - Cerca del 40% del cableado en postes es “cable muerto”.
 - Genera “telarañas” que dificultan mantenimiento eléctrico y aumentan riesgos de incendios, cortocircuitos y apagones.
- Propuesta legislativa:
 - Reforma a la Ley de Edificaciones del Estado.
 - Obliga a empresas de telecomunicaciones y energía a identificar y retirar cableado en desuso o deteriorado.
 - Si incumplen, Ayuntamientos podrán retirarlo y cobrar costos bajo el principio de “quien contamina, paga”.
- Objetivo principal:
 - Garantizar seguridad y orden en el espacio público.
 - Banquetas libres de obstáculos y postes sin riesgos para la vida cotidiana.
- Infraestructura futura:
 - Incentivar la transición hacia cableado subterráneo, inmune a contingencias climáticas extremas.
 - Reducir riesgos de electrocución, incendios urbanos y obstrucciones que afectan movilidad de personas con discapacidad, adultos mayores y peatones.
- Mensaje político:
 - Se busca construir ciudades modernas y resilientes, donde la infraestructura sea garantía de seguridad y bienestar.
 - El legislador Diego Echeverría (PAN) enfatizó que no se regula el servicio, sino la responsabilidad sobre el espacio público.

Conclusión: La iniciativa plantea un cambio estructural: responsabilizar directamente a las empresas por el cableado en desuso y avanzar hacia infraestructura subterránea. Esto combina seguridad ciudadana con modernización urbana en Baja California.

Notas de Telecomunicaciones	
Título:	Evolución del sector telco en México

Encabezado:					
Fecha:	04/05/26	Fuente:	ÍNDICE CORPORATIVO	Por:	Adrián Campos
Link:	https://indicecorporativo.com/2026/05/evolucion-del-sector-telco-en-mexico/				

- Base sólida:
 - Más de 144 millones de líneas móviles activas (IFT, 2024).
 - El mercado sigue creciendo, pero con un cambio estructural en su lógica.
- Concentración actual
 - 58% del mercado móvil está en manos de un solo operador.
 - El reto ya no es quién lidera, sino cómo se redefine la conectividad.
- Cambio de modelo
 - De un esquema dominado por propiedad de infraestructura a uno basado en ecosistemas de servicios.
 - La conectividad se concibe como plataforma, no como red aislada.
 - El valor está en la orquestación de plataformas y servicios.
- Factores de transición:
 - Altos costos de espectro y presión regulatoria reducen márgenes.
 - La salida de Telefónica evidencia las dificultades de competir bajo el modelo tradicional.
 - La infraestructura compartida abre espacio a nuevos actores sin necesidad de desplegar red propia.

Conclusión: México está entrando en una etapa donde el poder del mercado no depende de quién posee la red, sino de quién logra integrarla en un ecosistema de servicios digitales. La transición hacia infraestructura compartida y plataformas orquestadas marca el futuro de la conectividad en el país.

Notas de TI					
Título:	IA pone en jaque la ciberseguridad				
Encabezado:					
Fecha:	04/05/26	Fuente:	EL HERALDO	Por:	Leonardo Márquez Alvarado
Link:	https://www.heraldo.mx/ia-pone-en-jaque-la-ciberseguridad/				

- Nueva amenaza: Una herramienta de inteligencia artificial logró acceder a sistemas en 75% de las pruebas internas, incluso en software con décadas de operación.
- Capacidades: Diseñada para detectar “puertas traseras” y vulnerabilidades no identificadas por los desarrolladores. Se han encontrado fallas con más de 20 años sin corregirse.
- Sectores en riesgo: No solo empresas tecnológicas; también energía, agua, transporte y servicios gubernamentales dependen de sistemas digitales vulnerables.

- Situación en México:
 - Mayor reto por brechas de ciberseguridad y rápida adopción tecnológica.
 - Urgente reforzar medidas básicas: antivirus, infraestructura digital segura, proveedores confiables.

- IA como herramienta de doble uso:
 - Defensa: fortalece la detección de fallas.
 - Ataque: facilita vulneraciones más sofisticadas.
 - Grandes empresas ya operan equipos dedicados a vulnerar sus propios sistemas para anticipar amenazas.

Conclusión: La inteligencia artificial está redefiniendo la ciberseguridad: puede ser aliada en la detección de vulnerabilidades, pero también potencia ataques más complejos. Para México, el desafío es cerrar brechas básicas y acelerar la profesionalización en seguridad digital para proteger sectores estratégicos.

Notas de TI					
Título:	Colosio advierte cambiar la seguridad en Internet antes de que sea tarde				
Encabezado:	El senador impulsa un modelo de seguridad digital preventivo, ante el aumento del ciberacoso y la falta de personal especializado en México				
Fecha:	03/05/26 (por la tarde)	Fuente:	REPORTE INDIGO	Por:	Rubén Arizmendi
Link:	https://www.reporteindigo.com/nacional/colosio-advierte-cambiar-la-seguridad-en-internet-antes-de-que-sea-tarde-20260503-0029.html				

- Llamado principal:
 - Luis Donaldo Colosio Riojas (MC), presidente de la Comisión de Derechos Digitales, pidió fortalecer capacidades técnicas y regulatorias del Estado mexicano.
 - Propone un modelo de seguridad digital preventivo, que evite daños y fomente buenas prácticas, más allá de sancionar.

- Rol del sector privado:
 - Debe asumir un papel activo en el diseño y operación de plataformas seguras.
 - Se busca construir una ciudadanía informada capaz de ejercer sus derechos digitales y prevenir riesgos.

 - Compromiso legislativo:
 - Juanita Guerra Mena (PVEM) destacó la necesidad de leyes claras que garanticen una ciberseguridad ética, proporcional y respetuosa de la privacidad.
 - Recordó que la ciudadanía puede denunciar fraudes, extorsión o ciberacoso al número 088 de la Guardia Nacional.

- Datos críticos:
 - Alberto Farca Amigo (Centro México Digital) señaló que 22.3% de usuarios de internet en México ha sufrido ciberacoso.
 - México cuenta con apenas 4.3 ciberdelincuentes especializados por cada millón de habitantes, reflejando un rezago institucional.

- Recomendaciones:
 - Mayor capacitación y coordinación interinstitucional.
 - Avanzar hacia marcos normativos alineados con estándares internacionales y socios comerciales como EE. UU. y Canadá.

Conclusión: El Senado plantea un giro hacia una seguridad digital preventiva, con participación activa del sector privado y ciudadanía informada. El reto es cerrar la brecha institucional y normativa para enfrentar amenazas crecientes como fraude, ciberacoso y ataques sofisticados.

Notas de TI					
Título:	Poder Judicial del Edomex apuesta por inteligencia artificial para reducir carga laboral y agilizar la justicia				
Encabezado:					
Fecha:	04/05/26	Fuente:	SÍSTESIS INFORMATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MPEXICO	Por:	
Link:	https://sintesis.yoporlajusticia.gob.mx/2026/05/04/poder-judicial-del-edomex-apuesta-por-inteligencia-artificial-para-reducir-carga-laboral-y-agilizar-la-justicia/				

El Poder Judicial del Estado de México está implementando inteligencia artificial para reducir la carga laboral en los juzgados y agilizar la atención ciudadana, especialmente en casos de violencia familiar. La IA no sustituirá a jueces ni magistrados, sino que funcionará como herramienta de apoyo para integrar información, priorizar casos y acelerar procesos.

- Objetivo principal:
 - Reducir el rezago en juzgados, particularmente en materia familiar.
 - Optimizar tiempos y mejorar la capacidad de respuesta del sistema judicial.
- Aplicaciones actuales de IA:
 - Atención a víctimas de violencia:
 - Transcripción en tiempo real de relatos durante llamadas de emergencia.
 - Valoración preliminar del nivel de riesgo por parte de la IA.
 - Determinación de medidas urgentes de protección (órdenes de protección, embargos, amonestaciones).
 - Apoyo jurisdiccional: La IA integra información y ayuda a priorizar casos, pero no emite sentencias.
- Declaraciones oficiales
 - Héctor Macedo García, presidente del PJEM, enfatizó que la IA es complementaria y no reemplaza la labor judicial.
 - “No significa que la inteligencia artificial haga la sentencia, pero sí ayuda a integrar información y agilizar procesos”.
- Estrategia integral:

- Se complementa con iniciativas como juzgados itinerantes y la figura del “Juzgado Libre”.
- Busca despresurizar tribunales y mejorar la atención ciudadana.

- Retos y Consideraciones
 - Confianza pública: Garantizar que la IA no sustituya decisiones humanas.
 - Capacitación: Personal judicial debe adaptarse a nuevas herramientas.
 - Protección de datos: Uso de IA exige altos estándares de seguridad digital.
 - Escalabilidad: Extender el modelo a otras materias (laboral, civil, penal).

Conclusión: El PJEM apuesta por la IA como un aliado estratégico para agilizar procesos y atender mejor a la ciudadanía, especialmente en casos sensibles como violencia familiar. El reto será equilibrar innovación tecnológica con garantías de imparcialidad y protección de derechos.